



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CONAIPI

CONSEJO
NACIONAL
CONAIPI



COMISIÓN
DE ARCHIVOS Y GESTIÓN
DOCUMENTAL

Sesión de la Comisión de entidades federativas

Mtro. José Guadalupe Luna Hernández
Coordinador de la Comisión de Archivos

Querétaro
24 de enero de 2019



*Tareas para la armonización
armonización de la legislación local
con la Ley General de Archivos*



Ley General de
Transparencia y Acceso a la
Información Pública

04 de mayo de 2015



Ley General de Archivos

15 de junio de 2018



Reforma constitucional de febrero de 2014



Ley General de Protección de
Datos Personales en Posesión
de Sujetos Obligados

26 de enero de 2017



Antecedentes de la Ley General de Archivos

1er Periodo Ordinario

2do Periodo Ordinario

13 de diciembre Senado
de la República

26 de abril Cámara
de Diputados



Antecedentes de la Ley General de Archivos



Junio de 2018 a Junio de 2019

Plazo para la entrada en vigor
de la ley

Junio de 2019 a Junio de 2020

Plazo para que los estados
armonicen su legislación

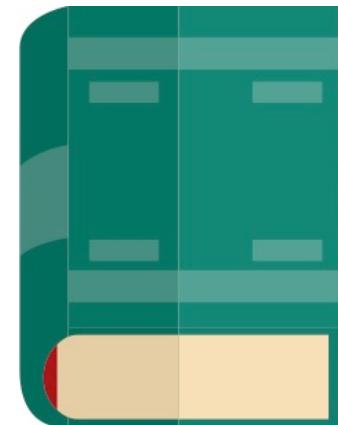
Un año para entrar
en vigor

15 diciembre de 2019

Un año para la
armonización



Contradicciones temporales de la Ley



Condiciones actuales, debilidades y riesgos



Armonización



<http://www.attimes.mx/notas.php?id=26321>

Implementación



<https://www.lagaceta.com.ar/nota/662586/politica/quejas-mal-estado-archivo-catastro-municipal.html>



Ley General de Archivos

Establece los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier sujeto obligado.

Libro primero. De la organización y administración homogénea de los archivos.



Libro segundo. Del Archivo General de la Nación.

Libro tercero. De las infracciones administrativas y delitos en materia de archivos.



Problemas técnicos de la Ley General de Archivos

- Técnica constitucional – interpretación “acorde”
- Temas de fondo
 - 1) El diseño del AGN como no sectorizado, pero no autónomo
- La autorización de las bajas documentales
 - 1) La ruta para la implementación del modelo de gestión documental
 - 2) Personal idóneo y capacitado
 - 3) Infraestructura
 - 4) Equipamiento



Ley modelo propuesta por la AGN

- Desarrolla el libro primero de la Ley General de Archivos
- No resuelve el diseño local

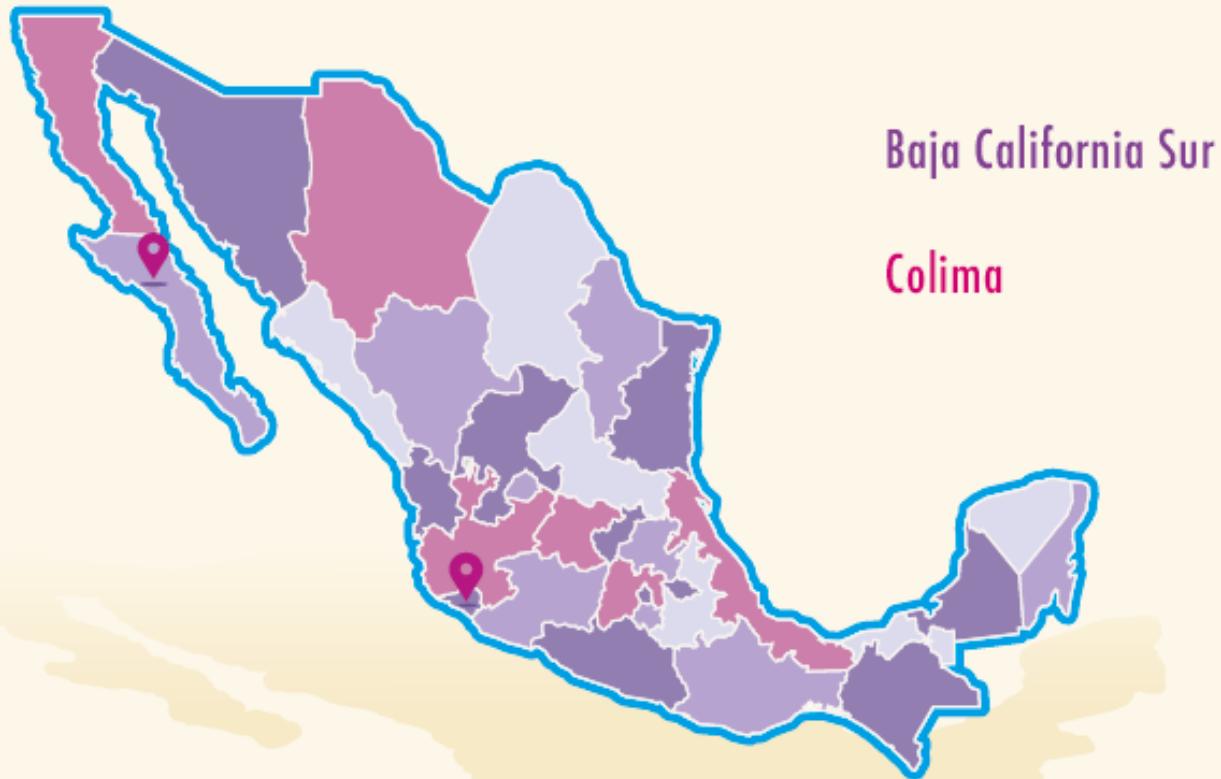


La Ley General de Archivos y la ruta para su implementación

Diálogos rumbo a la implementación del modelo de gestión archivística



Taller para la implementación y mantenimiento del sistema institucional de archivos



Baja California Sur

Colima

La ruta para la implementación de la Ley

Personal idóneo y capacitado



<https://sites.google.com/view/curso-archivo/inicio>



Entidades federativas con número de participantes en el curso y constancias entregadas

Región Centro

Entidad Federativa	Número de participantes	Número de constancias entregadas
Ciudad de México	457	321
Estado de México	769	605
Guerrero	268	231
Hidalgo	62	53
Morelos	26	21
Oaxaca	96	75
Puebla	73	56
Tlaxcala	18	15
Total	1769	1377



Región Centro Occidente

Entidad Federativa	Número de participantes	Número de constancias entregadas
Aguascalientes	6	3
Colima	57	45
Guanajuato	565	492
Jalisco	57	47
Michoacán de Ocampo	79	68
Nayarit	3	3
Querétaro	10	7
San Luis Potosí	17	14
Zacatecas	3	1
Total	797	680



Región Norte

Entidad Federativa Región Norte	Número de participantes	Número de constancias entregadas
Baja California	6	6
Baja California Sur	48	35
Chihuahua	45	29
Coahuila de Zaragoza	16	10
Durango	10	9
Nuevo León	14	10
Sinaloa	19	14
Sonora	17	16
Tamaulipas	135	116
Total	310	245

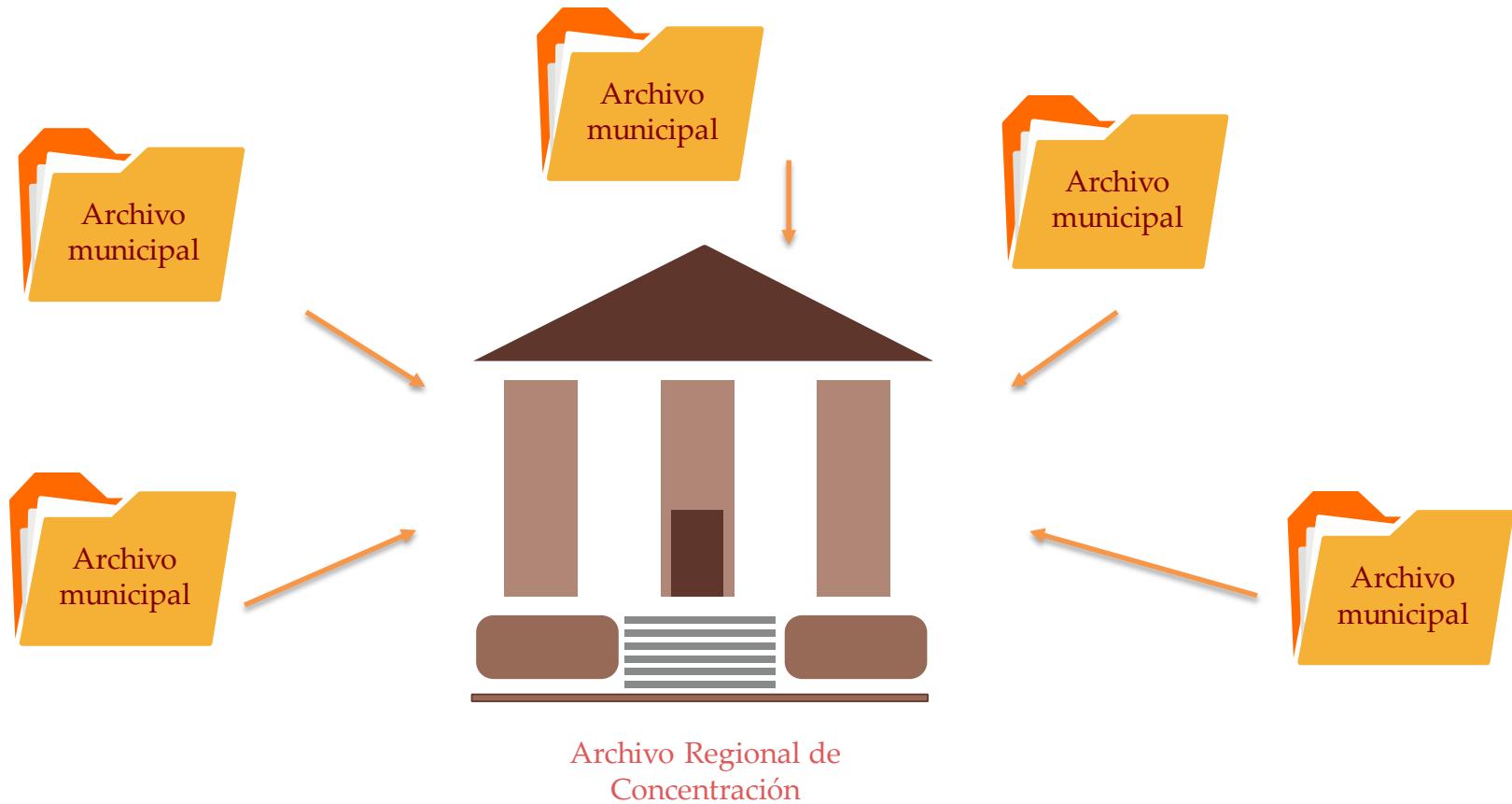


Región Sureste

Entidad Federativa	Número de participantes	Número de constancias entregadas
Campeche	207	184
Chiapas	6	5
Quintana Roo	15	14
Tabasco	31	25
Veracruz	152	112
Yucatán	47	44
Total	458	384



Archivos regionales de concentración



Los sujetos obligados podrán coordinarse para establecer archivos de concentración o históricos comunes



Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y consulta archivísticos



I. Cuadro general de clasificación archivística

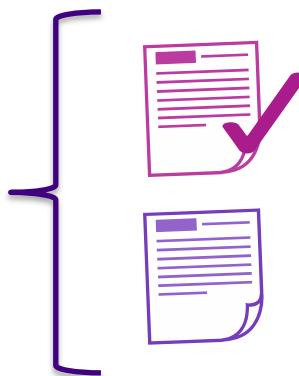
II. Catálogo de disposición documental

III. Inventarios documentales



Niveles de fondo, sección y serie

Además,
deberán
contar con:



- **Guía de archivo documental**
- **Índice de expedientes clasificados**



Diagnóstico sobre el cumplimiento de los lineamientos de archivos

1. **Sexto, fracción III.** Establecer un programa anual de desarrollo archivístico;
2. **Sexto, fracción IV.** Conformar un grupo interdisciplinario en materia de archivos;
3. **Séptimo.** Establecer un sistema institucional de archivos;
4. **Décimo tercero, fracción I.** Generar un cuadro general de clasificación archivística;
5. **Décimo tercero, fracción II.** Generar un catálogo de disposición documental;
6. **Décimo tercero, fracción III.** Elaborar inventarios documentales;
7. **Décimo cuarto.** Elaborar guía de archivo documental;
8. **Vigésimo séptimo.** Establecer un sistema automatizado para la gestión de documentos;
9. **Trigésimo séptimo.** Establecer políticas de gestión documental electrónica; y,
10. **Cuadragésimo primero, fracción I.** Establecer un plan de digitalización de documentos.



Cumplimiento de los Órganos Garantes que han dado respuesta sobre los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.

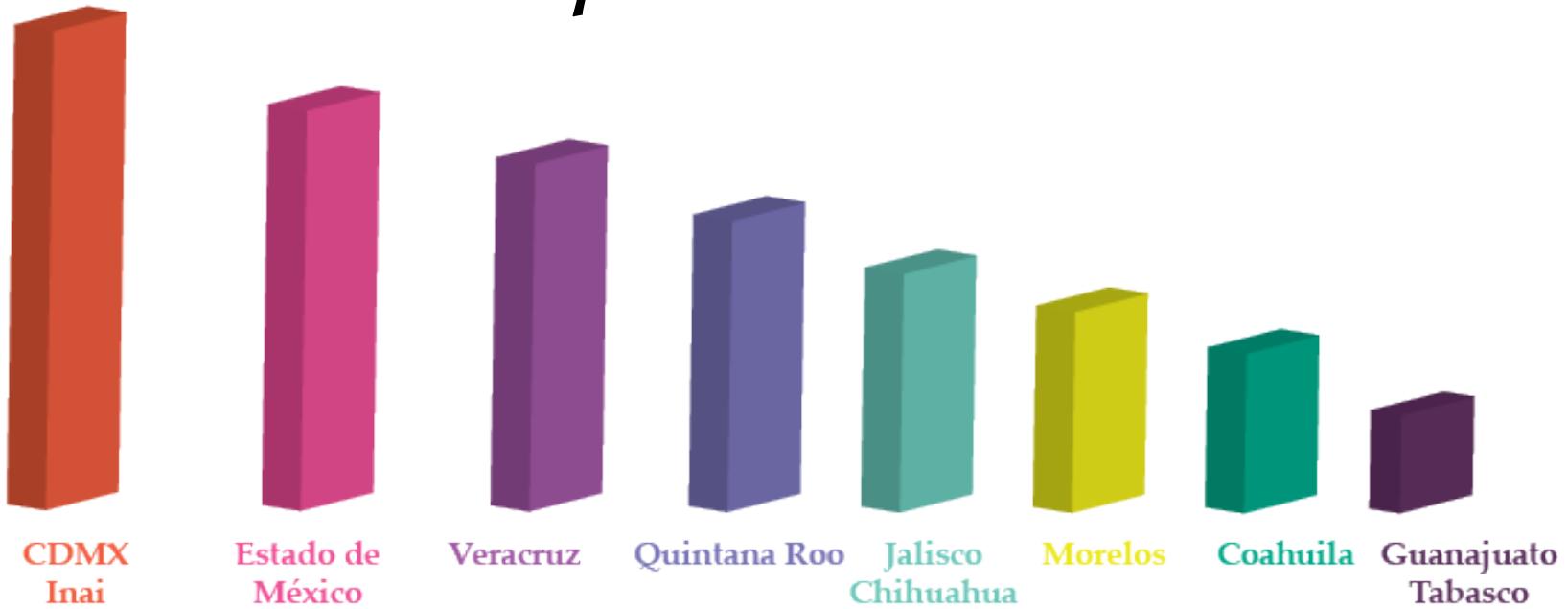
Cumplen los 10 Lineamientos	Cumplimiento diverso	Solo cumplen 1 Lineamiento	No cumplen con Ninguno	Casos excepcionales
Ciudad de México (10)	Estado de México (9)	Durango (1)	Guerrero (0)	Puebla
INAI (10)	Veracruz (8)		Michoacán (0)	
	Quintana Roo (7)		Baja California Sur (0)	
	Jalisco (6)			
	Chihuahua (6)			
	Morelos (5)			
	Coahuila (4)			
	Guanajuato (3)			
	Tabasco (3)			



Cumplimiento de los Órganos Garantes que han dado respuesta sobre los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.



Diseñar rutas específicas para cumplir al 100%





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO





SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CONAP



COMISIÓN
DE ARCHIVOS Y GESTIÓN
DOCUMENTAL

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

www.infoem.org.mx

Teléfono: (722) 226 19 80

jose.luna@itaipem.org.mx
jose.luna@infoem.org.mx

@Jose_LunaH

@CagdSnt

Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111,
Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166



Jose
GuadalupelunaH



@Infoem

